





GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA
SUBGERENCIA DE FACILITACIÓN DE LA CALIDAD

Nº 184-2023 - GR/GERCETUR-SGFC

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO № 005-2020-MINCETUR

CONSTANCIA

Mediante el presente documento, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía - Subgerencia de Facilitación de la Calidad, deja Constancia, que la **Agencia de Viajes y Turismo** denominada:

INTI EXPEDICIONES PERU

Se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

OPERADOR TURISTICO

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servexclusivamente digital

Razón Social:

INTI EXPEDICIONES PERU S.R.L.

Representante Legal: WILLIAMS MAURICE HANCCO OROZ

Nº RUC:

20603966571

Domicilio Legal:

C-30 de Agosto LT A-9

Región: Cusco

Provincia: Cusco

Distrito: San Sebastián

Cusco, 11 de Mayo del 2023

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
STATEMENTO INTERNATION DE LE PROPERTO ENTERNO
THANSMO, MATERIAL
CUSCO
Saida Slorid Portillo Ortiz
EURGENEME («) DE PYCINTAZION DE LA CALIDAD